



Bogotá, Nombre: Janif
Fecha: 30-10-18 Hora: 10:15 AM
Radicado: 906

Doctora
OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES
Secretaria General
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores,
Defensa y Seguridad Nacional.
Congreso de la República.
Ciudad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 10-26-2018 11:39:12 AM
Al contestar cite este No. 2018-EE-162972 FOL:1 ANEX:0
Origen: Asesores del despacho
Destino: Senado de la Republica / Olga Lucia Grajales G
Asunto: Proposición 16 2018 Cultivos ilícitos

JED

Asunto: Proposición No. 16 de 2018 "Cultivos ilícitos y el combate a la delincuencia organizada en la región del Catatumbo".

CAMARA DE REPRESENTANTES
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
26 OCT 2018
FIRMA: 17 8 16 03:31 pm
+ JED

Respetada doctora Olga:

De manera atenta se da respuesta a la proposición del asunto, presentada por los Honorables Representantes Alejandro Carlos Chacón Camargo y Juan David Vélez.

1. "Indicar las tasas de cobertura bruta por nivel educativo (transición, primaria, secundaria básica y media), de cada uno de los municipios que integran la región del Catatumbo (Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú y La Playa), desde 2013 hasta hoy".

De manera atenta se relaciona la tasa de cobertura bruta para los años 2013 y 2017, respecto al año 2018, la matrícula se consolida durante el período escolar considerando las novedades de retiro o de traslado que realizan los rectores de los establecimientos educativos de manera permanente, por lo anterior la matrícula correspondiente a la vigencia 2018 estará disponible en el año 2019.

Tabla 1. TASA DE COBERTURA BRUTA 2013 - 2017

AÑO	DPTO	MUNICIPIO	COBERTURAS BRUTAS					TOTAL
			TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	BÁSICA	
2013	Norte de Santander	Ábrego	78,74%	149,84%	88,47%	37,23%	118,43%	105,96%
2013	Norte de Santander	Convención	140,55%	181,76%	101,62%	68,60%	145,50%	132,94%
2013	Norte de Santander	El Carmen	92,16%	184,39%	142,07%	56,08%	158,21%	141,62%
2013	Norte de Santander	El Tarra	170,52%	201,44%	86,09%	44,05%	149,20%	132,01%
2013	Norte de Santander	Hacarí	112,06%	133,44%	34,47%	11,65%	91,43%	78,36%
2013	Norte de Santander	La Playa	103,68%	132,57%	82,20%	43,08%	109,59%	98,89%
2013	Norte de Santander	Ocaña	101,17%	113,34%	106,19%	90,60%	109,27%	106,37%
2013	Norte de Santander	San Calixto	83,24%	156,61%	95,10%	17,35%	124,92%	107,51%



AÑO	DPTO	MUNICIPIO	COBERTURAS BRUTAS					TOTAL
			TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	BÁSICA	
2013	Norte de Santander	Sardinata	90,26%	122,13%	68,09%	49,46%	97,33%	89,68%
2013	Norte de Santander	Teorama	64,23%	94,95%	66,46%	28,23%	80,81%	72,82%
2013	Norte de Santander	Tibú	115,26%	154,10%	94,59%	51,03%	126,62%	114,71%
2014	Norte de Santander	Ábrego	72,31%	111,30%	76,74%	43,99%	93,64%	85,80%
2014	Norte de Santander	Convención	170,46%	205,08%	114,48%	72,56%	165,36%	150,01%
2014	Norte de Santander	El Carmen	84,62%	132,46%	107,33%	90,08%	117,57%	113,01%
2014	Norte de Santander	El Tarra	126,17%	248,50%	85,55%	51,45%	168,87%	148,84%
2014	Norte de Santander	Hacarí	84,50%	144,61%	35,27%	13,10%	94,76%	81,24%
2014	Norte de Santander	La Playa	96,27%	126,60%	82,23%	51,42%	105,86%	96,95%
2014	Norte de Santander	Ocaña	94,26%	107,48%	105,93%	93,23%	105,60%	103,63%
2014	Norte de Santander	San Calixto	73,67%	116,36%	73,57%	20,19%	95,12%	82,98%
2014	Norte de Santander	Sardinata	84,43%	117,92%	78,65%	49,60%	99,00%	91,06%
2014	Norte de Santander	Teorama	55,09%	98,54%	58,16%	36,46%	78,41%	71,97%
2014	Norte de Santander	Tibú	112,86%	156,19%	101,92%	56,24%	130,36%	118,56%
2015	Norte de Santander	Ábrego	64,02%	104,75%	66,75%	41,10%	85,42%	78,29%
2015	Norte de Santander	Convención	149,45%	190,17%	98,61%	56,16%	149,44%	133,94%
2015	Norte de Santander	El Carmen	71,29%	127,51%	73,41%	59,71%	100,23%	93,40%
2015	Norte de Santander	El Tarra	137,27%	201,99%	84,89%	39,01%	149,10%	130,01%
2015	Norte de Santander	Hacarí	77,25%	117,72%	36,11%	14,84%	81,04%	70,03%
2015	Norte de Santander	La Playa	94,27%	117,11%	70,08%	53,67%	95,95%	88,97%
2015	Norte de Santander	Ocaña	89,04%	107,08%	103,49%	86,57%	103,89%	101,08%
2015	Norte de Santander	San Calixto	55,15%	99,88%	27,94%	13,08%	66,60%	57,92%
2015	Norte de Santander	Sardinata	96,06%	103,91%	74,09%	47,17%	91,51%	84,41%
2015	Norte de Santander	Teorama	45,86%	72,52%	38,34%	25,39%	56,32%	51,53%
2015	Norte de Santander	Tibú	107,79%	161,99%	100,15%	55,94%	132,03%	119,85%
2016	Norte de Santander	Ábrego	80,40%	117,16%	82,60%	45,16%	99,68%	90,83%
2016	Norte de Santander	Convención	171,97%	221,34%	127,14%	76,46%	178,92%	161,95%
2016	Norte de Santander	El Carmen	81,88%	131,14%	60,74%	47,55%	98,15%	89,60%
2016	Norte de Santander	El Tarra	163,27%	244,95%	119,86%	58,02%	187,99%	165,34%
2016	Norte de Santander	Hacarí	92,66%	125,90%	45,76%	18,30%	90,98%	79,00%
2016	Norte de Santander	La Playa	101,27%	126,36%	87,46%	47,54%	108,35%	98,32%



AÑO	DPTO	MUNICIPIO	COBERTURAS BRUTAS					TOTAL
			TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	BÁSICA	
2016	Norte de Santander	Ocaña	96,21%	115,60%	113,15%	93,98%	112,73%	109,65%
2016	Norte de Santander	San Calixto	69,97%	106,47%	47,49%	14,31%	79,44%	69,02%
2016	Norte de Santander	Sardinata	92,91%	116,05%	83,80%	49,95%	101,24%	93,11%
2016	Norte de Santander	Teorama	66,79%	89,68%	46,55%	21,12%	70,44%	62,79%
2016	Norte de Santander	Tibú	114,11%	170,00%	116,11%	59,21%	143,12%	129,77%
2017	Norte de Santander	Abrego	72,28%	116,25%	85,23%	53,52%	99,50%	92,02%
2017	Norte de Santander	Convención	158,75%	217,42%	160,98%	96,11%	189,15%	173,92%
2017	Norte de Santander	El Carmen	90,10%	127,06%	69,82%	55,52%	100,71%	93,10%
2017	Norte de Santander	El Tarra	147,31%	243,30%	155,11%	84,01%	199,36%	179,50%
2017	Norte de Santander	Hacarí	94,32%	128,26%	56,87%	24,47%	97,11%	85,31%
2017	Norte de Santander	La Playa	92,26%	125,69%	88,48%	46,31%	107,58%	97,52%
2017	Norte de Santander	Ocaña	96,42%	115,01%	117,06%	103,72%	114,01%	112,32%
2017	Norte de Santander	San Calixto	74,04%	102,70%	32,99%	16,89%	72,49%	63,71%
2017	Norte de Santander	Sardinata	85,07%	114,92%	92,87%	59,85%	103,36%	96,60%
2017	Norte de Santander	Teorama	56,23%	89,43%	47,19%	32,25%	69,53%	63,77%
2017	Norte de Santander	Tibú	117,50%	179,73%	146,39%	88,15%	160,26%	148,93%

Fuente: MEN - SIMAT

Proyecciones de Población Ajustadas: MEN - DANE Censo 2005

2. “Informar las tasas de deserción intra-anual de cada uno de los municipios que integran la región del Catatumbo (Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú y La Playa), desde 2013 hasta hoy”.

A continuación, se presenta la tasa de deserción correspondiente a los años 2013 - 2017, respecto a la información del año 2018, la matrícula se consolida durante el período escolar, considerando las novedades de retiro o de traslado de estudiantes, proceso realizado por los rectores de los establecimientos educativos de manera permanente, por lo anterior la matrícula correspondiente a la vigencia 2018 estará disponible en el año 2019.

Tabla 2. TASA DE DESERCIÓN 2013 – 2017

AÑO	DPTO	MUNICIPIO	OFICIAL					TOTAL
			TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	BÁSICA	
			DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	
2013	Norte de Santander	Ábrego	1,85%	6,85%	10,30%	4,65%	7,30%	7,14%
2013	Norte de Santander	Convención	5,87%	7,69%	10,60%	2,54%	8,30%	7,89%
2013	Norte de Santander	El Carmen	5,10%	14,40%	7,32%	0,60%	12,07%	11,44%



AÑO	DPTO	MUNICIPIO	OFICIAL					
			TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	BÁSICA	TOTAL
			DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES
2013	Norte de Santander	El Tarra	0,00%	0,36%	2,76%	0,57%	0,88%	0,86%
2013	Norte de Santander	Hacarí	2,08%	2,88%	6,33%	8,62%	3,26%	3,40%
2013	Norte de Santander	La Playa	3,55%	2,51%	1,48%	2,50%	2,33%	2,34%
2013	Norte de Santander	Ocaña	3,25%	2,81%	4,18%	3,35%	3,39%	3,38%
2013	Norte de Santander	San Calixto	2,12%	7,17%	1,74%	1,04%	5,83%	5,67%
2013	Norte de Santander	Sardinata	0,83%	1,30%	2,04%	0,95%	1,44%	1,41%
2013	Norte de Santander	Teorama	0,85%	1,13%	0,85%	2,58%	1,04%	1,12%
2013	Norte de Santander	Tibú	0,92%	0,76%	1,38%	0,65%	0,95%	0,94%
2014	Norte de Santander	Ábrego	3,08%	2,32%	3,07%	3,13%	2,59%	2,62%
2014	Norte de Santander	Convención	2,92%	5,18%	3,57%	2,28%	4,51%	4,37%
2014	Norte de Santander	El Carmen	2,65%	3,32%	4,64%	0,58%	3,53%	3,36%
2014	Norte de Santander	El Tarra	1,24%	14,55%	3,14%	1,16%	11,43%	11,02%
2014	Norte de Santander	Hacarí	3,21%	11,34%	3,59%	0,00%	9,49%	9,23%
2014	Norte de Santander	La Playa	2,58%	4,08%	6,74%	2,31%	4,71%	4,54%
2014	Norte de Santander	Ocaña	2,43%	2,24%	3,50%	3,70%	2,76%	2,87%
2014	Norte de Santander	San Calixto	0,80%	3,10%	0,27%	0,79%	2,45%	2,37%
2014	Norte de Santander	Sardinata	2,67%	4,42%	3,94%	3,49%	4,12%	4,09%
2014	Norte de Santander	Teorama	0,66%	3,83%	0,77%	1,07%	2,92%	2,84%
2014	Norte de Santander	Tibú	2,69%	4,49%	5,62%	1,32%	4,64%	4,42%
2015	Norte de Santander	Ábrego	2,17%	1,57%	3,28%	2,81%	2,12%	2,17%
2015	Norte de Santander	Convención	0,74%	0,47%	0,86%	0,00%	0,61%	0,57%
2015	Norte de Santander	El Carmen	0,46%	1,81%	0,00%	0,00%	1,29%	1,21%
2015	Norte de Santander	El Tarra	0,54%	1,78%	0,36%	0,00%	1,35%	1,28%
2015	Norte de Santander	Hacarí	0,00%	0,21%	0,00%	0,00%	0,15%	0,15%
2015	Norte de Santander	La Playa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2015	Norte de Santander	Ocaña	1,32%	1,65%	2,23%	1,95%	1,85%	1,86%
2015	Norte de Santander	San Calixto	0,00%	0,31%	0,55%	1,22%	0,32%	0,36%
2015	Norte de Santander	Sardinata	0,39%	0,53%	0,68%	0,37%	0,55%	0,54%
2015	Norte de Santander	Teorama	0,80%	1,24%	2,54%	3,47%	1,52%	1,62%
2015	Norte de Santander	Tibú	0,33%	0,46%	0,42%	0,00%	0,44%	0,41%



A. Diseñar y desarrollar un plan de permanencia educativa, identificando las fuentes de recursos disponibles para la implementación de dichas estrategias y las necesidades de articulación de las fuentes de recursos.

Esta Cartera Ministerial elaboró el documento base de planes de permanencia en virtud de los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Deserción – ENDE realizada entre los años 2009 y 2010. Dicho documento, permitió a la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander establecer un plan de acción, elaborado en el año 2013 y finalizado en la vigencia 2015, para mitigar las causas de deserción escolar determinadas como críticas, dentro de las cuales se encuentran el trabajo infantil, bajo rendimiento escolar, poco gusto por el estudio y distancia del hogar al establecimiento educativo.

Entre los años 2016 y 2017, se ajustó el instrumento para la definición del Plan de Permanencia, el cual tuvo un proceso inicial de definición de estrategias desde las Secretarías de Educación Certificadas con el propósito de mitigar las causas de deserción identificadas.

Como evidencia de este acompañamiento se cuenta con el archivo final del Plan de Permanencia, el cual se adjunta.

B. Implementar estrategias de permanencia escolar acorde con lo definido en los planes de permanencia educativa para beneficiar al 100% de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años matriculados en el respectivo año escolar en educación preescolar, básica o media incluyendo la estrategia de gratuidad.

Desde el Ministerio de Educación Nacional se realiza un acompañamiento a las Secretarías de Educación Certificadas para que estas, a partir de sus causas de deserción identificadas y disponibilidad de recursos, puedan establecer sus estrategias de permanencia.

Es de anotar que, para el seguimiento de las estrategias de permanencia, se cuenta con el Anexo 13A, en el Sistema Integrado de Matricula – SIMAT, que tiene como finalidad registrar las estrategias recibidas por los estudiantes, entre las que se pueden mencionar el Programa de Alimentación Escolar – PAE, la prestación del servicio de transporte escolar, Jornadas Escolares Complementarias, útiles escolares, entre otros. Cabe indicar, también, que desde el año 2012, todos los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al sistema educativo oficial cuentan con el beneficio de la gratuidad educativa, conforme a lo reglamentado en el Decreto 4807 de 2011.

A continuación, se relacionan los estudiantes beneficiados y la inversión realizada entre los años 2013 y 2017 para el componente de gratuidad y para el Programa de Alimentación escolar de los Municipios que integran la región del Catatumbo - Departamento de Norte de Santander, las cuales evidencian el cumplimiento de la actividad.

GRATUIDAD EDUCATIVA

MUNICIPIO	MATRICULA 2013	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD	INVERSION
Convención	3.517	3.517	275.582.000



AÑO	DPTO	MUNICIPIO	OFICIAL					
			TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	BÁSICA	TOTAL
			DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES	DESERTORES
2016	Norte de Santander	Ábrego	4,54%	5,26%	13,91%	4,05%	7,86%	7,62%
2016	Norte de Santander	Convención	4,19%	6,15%	8,73%	2,13%	6,65%	6,33%
2016	Norte de Santander	El Carmen	2,87%	6,95%	5,79%	0,53%	6,31%	5,92%
2016	Norte de Santander	El Tarra	1,78%	3,09%	0,29%	0,00%	2,33%	2,23%
2016	Norte de Santander	Hacarí	1,25%	2,75%	5,54%	10,34%	3,14%	3,41%
2016	Norte de Santander	La Playa	1,26%	1,13%	6,19%	6,87%	2,73%	3,03%
2016	Norte de Santander	Ocaña	3,56%	4,19%	5,15%	5,00%	4,52%	4,57%
2016	Norte de Santander	San Calixto	2,15%	5,97%	29,05%	2,27%	11,02%	10,73%
2016	Norte de Santander	Sardinata	2,21%	2,77%	6,05%	3,57%	3,66%	3,65%
2016	Norte de Santander	Teorama	2,97%	4,48%	7,65%	6,08%	5,11%	5,16%
2016	Norte de Santander	Tibú	1,90%	2,45%	5,70%	3,00%	3,34%	3,32%
2017	Norte de Santander	Convención	2,45%	1,61%	4,17%	3,78%	2,44%	2,54%
2017	Norte de Santander	El Carmen	2,65%	3,52%	5,73%	0,00%	3,91%	3,61%
2017	Norte de Santander	El Tarra	0,73%	1,07%	0,49%	0,77%	0,89%	0,88%
2017	Norte de Santander	Hacarí	1,61%	0,38%	1,61%	0,91%	0,78%	0,78%
2017	Norte de Santander	La Playa	0,70%	1,15%	2,82%	2,34%	1,63%	1,68%
2017	Norte de Santander	Ocaña	3,56%	3,39%	5,62%	5,08%	4,30%	4,39%
2017	Norte de Santander	San Calixto	0,40%	0,12%	0,96%	0,00%	0,30%	0,29%
2017	Norte de Santander	Sardinata	1,97%	2,06%	3,22%	2,95%	2,41%	2,44%
2017	Norte de Santander	Teorama	1,58%	3,30%	2,71%	2,40%	3,00%	2,96%
2017	Norte de Santander	Tibú	3,54%	5,02%	9,84%	11,02%	6,30%	6,60%

Fuente: MEN - SIMAT

Cálculo: Oficina asesora de Planeación y Finanzas. Grupo de Información y Análisis Sectorial.

3. “Informar sobre las siguientes acciones previstas en el CONPES 3739 de 2013, desde el año de expedición del documento hasta la fecha, tendientes a mejorar el acceso, permanencia y calidad educativa:

I. El diseño y puesta en marcha del Plan Cobertura Educativa (acceso y permanencia escolar)”.

Teniendo en cuenta lo establecido en el documento CONPES 3739 de 2013, el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Subdirección de Permanencia, estableció las siguientes acciones:



El Carmen	2.013		2.013	160.578.000
El Tarra	1.749		1.749	123.372.000
Hacarí	427		427	30.534.000
San Calixto	1.005		1.005	78.153.000
Teorama	1.381		1.381	112.656.000
Tibú	5.763		5.763	446.663.000
TOTAL	15.855		15.855	1.227.538.000

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas MEN.

MUNICIPIO	MATRICULA 2014		NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD	INVERSION
Convención	3.426		3.426	275.250.000
El Carmen	2.034		2.034	167.645.000
El Tarra	1.703		1.703	125.224.000
Hacarí	537		537	41.280.000
San Calixto	1.121		1.121	91.099.000
Teorama	1.726		1.726	146.871.000
Tibú	5.915		5.915	469.370.000
TOTAL	16.462		16.462	1.316.739.000

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas MEN.

MUNICIPIO	MATRICULA 2015		NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD	INVERSION
Convención	3.150		3.362	295.664.462
El Carmen	1.905		1.941	174.053.105
El Tarra	2.040		1.633	131.133.904
Hacarí	557		540	45.351.796
San Calixto	1.194		526	94.496.186
Teorama	1.911		525	160.446.263
Tibú	6.805		3.521	525.391.308
TOTAL	16.462		12.048	1.426.537.024

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas MEN.

MUNICIPIO	MATRICULA 2016		NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD	INVERSION
-----------	----------------	--	--	-----------



Convención	3.316	3.159	286.686.858
El Carmen	1.811	1.903	175.889.739
El Tarra	2.230	1.818	164.125.904
Hacarí	735	514	45.624.076
San Calixto	1.044	526	92.985.719
Teorama	2.068	536	165.515.886
Tibú	6.957	3.766	569.757.643
TOTAL	18.161	12.222	1.500.685.825

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas MEN.

MUNICIPIO	MATRICULA 2017	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD	INVERSION
Convención	3.457	3.387	303.260.950
El Carmen	1.883	1.888	177.515.285
El Tarra	2.417	2.236	197.325.901
Hacarí	662	738	64.968.186
San Calixto	1.136	1.043	94.738.897
Teorama	2.176	2.108	201.250.608
Tibú	7.120	7.129	632.012.739
TOTAL	18.851	18.529	1.671.072.566

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas MEN.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

MUNICIPIO	MATRICULA 2013	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PAE	INVERSION
Convención	3.517	1.000	101.707.491
El Carmen	2.013	740	101.780.235
El Tarra	1.749	1.331	149.189.836
Hacarí	427	895	88.922.949
San Calixto	1.005	750	86.356.149
Teorama	1.381	820	92.262.276
Tibú	5.763	2.723	260.124.826
TOTAL	15.855	8.259	880.343.762

Fuente: Subdirección de Permanencia, programa PAE.



MUNICIPIO	MATRICULA 2014	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PAE	INVERSION
Convención	3.426	3.247	105.991.244
El Carmen	2.034	2.290	95.715.344
El Tarra	1.703	2.874	143.801.082
Hacarí	537	2.081	80.751.634
San Calixto	1.121	2.280	100.405.400
Teorama	1.726	3.126	106.622.123
Tibú	5.915	7.858	301.160.254
TOTAL	16.462	23.756	934.447.081

Fuente: Subdirección de Permanencia, programa PAE.

MUNICIPIO	MATRICULA 2015	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PAE	INVERSION
CONVENCION	3.150	1.984	786.544.896
EL CARMEN	1.905	1.859	736.989.396
EL TARRA	2.040	3.379	1.339.584.276
HACARI	557	411	162.938.484
SAN CALIXTO	1.194		-
TEORAMA	1.911	132	52.330.608
TIBU	6.805	2.139	847.993.716
TOTAL	16.462	9.904	3.926.381.376

Fuente: Subdirección de Permanencia, programa PAE.

MUNICIPIO	MATRICULA 2016	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PAE	INVERSION
CONVENCION	3.316	4.259	825.590.114
EL CARMEN	1.811	2.713	525.904.198
EL TARRA	2.230	4.669	905.066.974
HACARI	735	2.241	434.408.886
SAN CALIXTO	1.044	2.253	436.735.038
TEORAMA	2.068	3.895	755.030.170
TIBU	6.957	12.362	2.396.324.252
TOTAL	18.651	32.392	6.279.059.632

Fuente: Subdirección de Permanencia, programa PAE.



MUNICIPIO	MATRICULA 2017	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PAE	INVERSION
CONVENCION	3.457	2.564	372.731.244
EL CARMEN	1.883	2.489	361.828.419
EL TARRA	2.417	2.308	335.516.268
HACARI	662	2.243	326.067.153
SAN CALIXTO	1.136	1.838	267.191.898
TEORAMA	2.176	1.877	272.861.367
TIBU	7.120	7.906	1.149.303.126
TOTAL	18.851	21.225	3.085.499.475

Fuente: Subdirección de Permanencia, programa PAE.

II. **“La inversión en mejoramiento de ambientes escolares (infraestructura escolar y dotaciones), incluyendo la construcción de una infraestructura educativa en Tibú, de manera coordinada y concurrente con la Gobernación de Norte de Santander”.**

Cabe indicar que el Ministerio de Educación Nacional suscribió con la Entidad Territorial Certificada – ETC de Norte de Santander el Convenio Derivado No. 934 de 2013, el cual permitió ejecutar 5 obras de infraestructura educativa en la región del Catatumbo por un valor correspondiente a \$18.408.000.000, de los cuales este Ministerio aportó \$5.799.000.000 y la ETC \$12.608.000.000.

Las siguientes instituciones educativas fueron las beneficiadas con las obras de infraestructura educativa:

Municipio	Institución Educativa	Tipo de Obra	Estado de ejecución
Ábrego	Colegio Carlos Julio Torrado Peñaranda	28 aulas, 8 especializadas, 1 restaurante, área administrativa y baterías sanitarias	Finalizada.
El Tarra	Colegio Monseñor Díaz Plata	7 aulas y baterías sanitarias	Finalizada.
Ocaña	I.E. Aguas Claras – Sede Principal.	5 aulas batería sanitaria	Finalizada.
Ocaña	Colegio La Salle	4 aulas y batería sanitaria	Finalizada.
Teorama	Institución Agrícola Región del Catatumbo	10 aulas y batería sanitaria	Finalizada.

Fuente: Información MEN - Documento CONPES 2016.

Respecto de la construcción del mega colegio, denominado “Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural La Gabarra”, sede La Gabarra del Municipio de Tibú, es de señalar que también se ejecutó en virtud del Convenio Derivado No. 934 de 2013, con una inversión inicial de recursos aprobados por regalías para el departamento de Norte de Santander de \$14.870.522.921 para el proyecto, y un aporte de este Ministerio de \$4.500.000.000. No obstante, el valor solicitado por el Departamento en regalías fue adicionado posteriormente, para un valor final del proyecto de \$21.027.857.100.



La obra está conformada por 31 aulas de clase con capacidad para 1.000 estudiantes, además de 4 laboratorios, 6 baterías sanitarias, 1 restaurante escolar, espacios deportivos y 1 internado de 60 habitaciones para una capacidad de 240 estudiantes.

La mencionada obra fue iniciada el 9 de junio de 2015 y finalizada el 28 de julio de 2017 (se adjunta acta de recibo final). Por ello, la institución educativa se encuentra en funcionamiento y dotada al 100% desde febrero este año, fecha en que se dio inicio al año escolar.

Con base en el cumplimiento del objeto del Convenio, este se encuentra en etapa de liquidación.

III. El acompañamiento integral y sostenido para el mejoramiento de la calidad y permanencia escolar, a los establecimientos educativos (EE) focalizados, mediante los programas Todos a Aprender (56 EE), PER II (29 sedes) y Plan Nacional de Lectura (88EE)”.

A. Todos a Aprender

El Programa Todos a Aprender – PTA plantea la puesta en marcha de acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer las prácticas en el aula, brindar referentes curriculares claros que indiquen los objetivos de aprendizaje, desarrollar herramientas apropiadas para la evaluación y trabajar en la selección y uso de materiales educativos para los maestros y estudiantes, los cuales deben estar acordes con los ambientes de aprendizaje. El propósito de este Programa es mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas, de los establecimientos educativos que muestran desempeño insuficiente.

Durante esta vigencia, el PTA ha brindado acompañamiento y formación situada a 464 docentes y 22 directivos docentes de transición a quinto, en 95 sedes educativas de 33 establecimientos educativos de bajo desempeño en 9 de los 11 municipios que conforman la región del Catatumbo. De manera indirecta, el programa, a través de un equipo de 33 tutores, beneficia a 11.419 estudiantes de primaria.

Con corte al 31 de julio de este año, el Programa llevo a cabo el ciclo de apertura¹, el ciclo I y se encuentra en implementación el ciclo II. Se continúa con el acompañamiento en aula y el trabajo en comunidades de aprendizaje basado en las estrategias de mejoramiento para los aprendizajes de los estudiantes, así como el trabajo con el equipo del “Plan para la Integración de Componentes Curriculares Hacia la Meta de la Excelencia” para el uso estratégico de resultados.

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS FOCALIZADOS	TUTORES ASIGNADOS	SEDES ACOMPAÑADAS	DOCENTES ACOMPAÑADOS	MATRÍCULA TRANSICIÓN A QUINTO SEDES ACOMPAÑADAS
ABREGO	5	6	21	78	1.807
CONVENCIÓN	5	6	18	77	1.463
EL CARMÉN	2	2	3	23	620
EL TARRA	1	1	3	42	1.392
LA PLAYA	2	2	2	11	206
OCAÑA	12	11	32	172	5.122
SAN CALIXTO	1	1	1	8	213
SARDINATA	4	3	10	31	496
TEORAMA	1	1	5	22	100

Fuente: Programa Todos a Aprender – 31 de julio de 2018.

¹ Los ciclos de acompañamiento son los segmentos de la ruta de acompañamiento que contiene los encuentros de formación a formadores, los encuentros de formación a tutores y el acompañamiento a las sedes de los Establecimiento Educativos, en las que se desarrollan la formación in situ, según las estrategias diseñadas para el ciclo.



B. Proyecto de Educación Rural – PER

El programa de fortalecimiento de la cobertura con calidad para el sector educativo rural - PER fase II, es una estrategia que adelanta el Ministerio de Educación Nacional para mitigar los problemas que afectan la cobertura y la calidad educativa en zonas rurales ayudando a superar la brecha existente entre la educación rural y urbana. Las acciones se orientan al diseño e implementación de estrategias flexibles que faciliten el acceso de los jóvenes rurales a la educación; y al desarrollo de procesos de formación y acompañamiento a los docentes que les permitan mejorar la calidad, pertinencia y relevancia de sus prácticas.

Desde la implementación del PER II, se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Mejoramiento de la capacidad de gestión de las Secretarías de Educación Municipales y Departamentales.
- Fortalecimiento de la gestión de las sedes educativas rurales para alcanzar resultados mejores y más equitativos en acceso, terminación y calidad del aprendizaje.
- Fortalecimiento del Ministerio de Educación Nacional para realizar la coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.

Para el caso de la ETC de Norte de Santander, el PER II se implementó en los dos primeros aspectos, a través de los programas que se mencionan a continuación:

- **Modelos Educativos Flexibles (MEF):** Se realizó un proceso de fortalecimiento institucional a través de la implementación de los siguientes MEF: Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Modelo de Educación Media Rural - EMER y Telesecundaria, los cuales consistieron en un proceso de capacitación a docentes y directivos docentes, así como la dotación de canasta educativa propia de cada modelo flexible.

MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES				
Año	Escuela Nueva	Postprimaria	Telesecundaria	Educación Media Rural EMER
2013	11 sedes beneficiadas 1.077 estudiantes beneficiados indirectamente	81 sedes focalizadas 3.493 estudiantes beneficiados indirectamente	17 sedes focalizadas y 645 estudiantes beneficiados indirectamente	6 sedes focalizadas y 143 estudiantes beneficiados indirectamente
2014	12 sedes focalizadas y 888 estudiantes beneficiados indirectamente	21 sedes focalizadas y 1.303 estudiantes beneficiados indirectamente	3 sedes focalizadas y 112 estudiantes beneficiados indirectamente	6 sedes focalizadas y 135 estudiantes beneficiados indirectamente

Fuente: Subdirección de Permanencia – MEN.

- **Proyectos Pedagógicos Productivos - PPP:** estrategia implementada para formar, acompañar y dotar con capital semilla las iniciativas seleccionadas.



Proyectos Pedagógicos Productivos		
Año	Número de sedes	Estudiantes beneficiados
2014	9	1.617

Fuente: Subdirección de Permanencia – MEN.

- **Estrategia ECO:** estrategia diseñada para fortalecer las competencias básicas en inglés como lengua extranjera (English for Colombia).

English for Colombia		
Año	Número de sedes	Estudiantes beneficiados
2014	24	1.124
2015	24	1.083

Fuente: Subdirección de Permanencia – MEN.

- **Estrategia Desarrollo Profesional Situado - DPS:** estrategia diseñada para fortalecer a los docentes y directivos docentes en competencias básicas en matemáticas, ciencias naturales y gestión de aula.

Desarrollo Profesional Situado						
Año	Número de sedes	Docentes primaria	Docentes Secundaria	Docentes Media	Directivos docentes	Estudiantes
2014	83	223	77	6	81	8.977

Fuente: Subdirección de Permanencia – MEN.

Vigencia 2015:

Durante esta vigencia se realizaron las acciones correspondientes a la finalización del Programa y el cierre del crédito con el Banco Mundial.

Vigencia 2016:

Durante la vigencia 2016 se fortaleció la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través de la implementación del modelo Educativo Flexible Escuela Nueva activa con el cual se beneficiaron 467 sedes educativas rurales con la entrega de guías de aprendizaje, manuales para docentes, afiches, y videos de capacitación y la formación de aproximadamente 4.400 docentes de 11 entidades territoriales certificadas. Esto a través de un convenio de asociación con una ONG y con recursos principalmente del MEN.

Vigencia 2017:

Durante la vigencia 2017, se capacitaron 26 docentes y directivos docentes en modelos educativos flexibles, lo cual incluyó la dotación de canasta educativa de cada modelo. Los municipios focalizados fueron: Ábrego y Tibú, donde se fortaleció la permanencia de los estudiantes en los modelos: Postprimaria Rural y Educación Media Rural.



Vigencia 2018:

Para esta vigencia, se están fortaleciendo 55 sedes educativas con el modelo educativo flexible Escuela Nueva (30 con postprimaria Rural y 7 con EMER), con formación docente y canasta educativa en los siguientes municipios: Convención, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.

Modelos Educativos flexibles			
Año	Número de docentes capacitados		
	Escuela Nueva	Postprimaria Rural	EMER
2017	0	22	4
2018	82	62	16

Fuente: Subdirección de Permanencia – MEN.

C. Plan Nacional de Lectura y Escritura - PNLE

El Plan Nacional de Lectura y Escritura - PNLE tiene como objetivo fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores, y del papel de las familias en estos procesos.

El PNLE “Leer es mi cuento”, entre los años 2013 y 2017, realizó la entrega de 162 colecciones bibliográficas a sedes educativas ubicadas en la región del Catatumbo, específicamente en los municipios de Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, tal y como se relaciona a continuación:

SECRETARÍA	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	DANE SEDE EDUCATIVA	COLECCIONES ENTREGADAS (AÑO)				
				2013	2014	2015	2016	2017
NORTE SANTANDER	Ábrego	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA	254003000364	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ	254003000470	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	CENTRO EDUCATIVO RURAL CAPITANLARGO	254003000330	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS	254003000283	2	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Ábrego	CENTRO EDUCATIVO RURAL CHAPINERO	254003000046	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MARÍA	2540030000381	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA VEGA DEL TIGRE	254003001611	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	SEDE BOLÍVAR	154003001552	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	SEDE CASA DE TEJA	2540030000321	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	SEDE DE VARONES	154003000262	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	SEDE INTEGRADA SAN RAFAEL	1540030000921	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ábrego	SEDE SAN ANTONIO	1540030000840	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total Ábrego			21	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Convención	CENTRO EDUCATIVO RURAL HONDURAS MOTILONIA	254206001030	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Convención	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA TRINIDAD	254206001102	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Convención	CENTRO EDUCATIVO RURAL SOLEDAD	254206000441	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Convención	COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN	154206000012	0	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	Convención	NORMAL SUPERIOR	154206000021	0	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	Convención	SEDE GABRIELA MISTRAL	154206000101	2	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Convención	SEDE UNIDAD BÁSICA	154206000136	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total Convención			9	0	0	4	2
NORTE SANTANDER	El Tarra	CENTRO EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA	254670000488	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	El Tarra	CENTRO EDUCATIVO RURAL BRACITOS	254670000445	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	El Tarra	CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO	254250000253	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	El Tarra	COLEGIO MONSEÑOR DIAZ PLATA	154670001056	0	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	El Tarra	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO - SEDE P	254810000629	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	El Tarra	SEDE INTEGRADA EL TARRA	154250001883	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	El Tarra	SEDE ORU BAJO	254810000106	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	El Tarra	SEDE PRIMERO DE ENERO	154250000208	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	El Tarra	SEDE SAN JUAN EUDES	154670000585	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total El Tarra			14	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	Hacarí	CENTRO EDUCATIVO RURAL MESITAS	254344000338	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Hacarí	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN SEBASTIÁN	254344000290	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Hacarí	SEDE INTEGRADA	154344000317	2	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Total Hacari			6	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	La Playa	CENTRO EDUCATIVO RURAL CERRO VIEJO	254398000121	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	La Playa	CENTRO EDUCATIVO RURAL MACIEGAS	254398000023	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	La Playa	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO	254398000368	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	La Playa	SEDE INTEGRADA	154398000291	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total La Playa			7	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES	254498000144	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO	254498000691	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	NORMAL SUPERIOR	154498000034	0	0	0	1	1
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE 1 ADOLFO MILANES	154498000514	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE ALTOS DE LOS PATIOS	254498000373	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE ANEXA A LA PRESENTACION	154498000573	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE ANEXA NORMAL NACIONAL DE VARONES	154498001927	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE ARGELINO DURÁN QUINTERO	154498000506	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE BERMEJAL	254498000390	1	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE CERRO DE LAS FLORES	254498000411	0	0	1	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE CERRO NEGRO	254498002180	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE CORDONCILLOS	254498001051	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE CRISTO REY	154498000549	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE CUESTA BLANCA	154498000409	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE DAVID HADAD SALCEDO	154498001196	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE DE VARONES No. 3 LAS LLANADAS	154498000522	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE DOCE DE OCTUBRE	154498001987	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL CAIMITO	254498001906	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL CARMEN	154498000468	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL CAUCA	254498000454	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL LIMÓN	254498000489	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL PALOMAR	154498000689	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL PINO	254498002091	0	0	1	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL RINCÓN	254498000284	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL RODEO	254498000276	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE EL ROSAL	254498001965	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE FÁTIMA	154498000093	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE FILO DEL CORDÓN	154498001821	1	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE INTEGRADA OTARE	254498000713	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE IV CENTENARIO	154498000492	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN	154498001995	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE JUAN XXIII	154498000671	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE JUNIN	154498002151	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LA CONCEPCIÓN	254498000187	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LA ERMITA	254498001418	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LA HIERBABUENA	254498001931	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LA MADERA	254498000195	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LA ORQUÍDEA	254498001248	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LA SAMARITANA	254498001507	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LISCAS PARTE ALTA	254498001833	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LISCAS PARTE BAJA	254498000179	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LLANADAS No. 2	154498000620	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LLANO VERDE	254498002058	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LOMA LARGA	254498000853	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE LOS APARTADEROS	254498000381	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE MARIQUITA	254498001973	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE MATA DE CALABAZO	254498002031	1	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE MIXTA KENNEDY	154498000565	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE MIXTA LA GLORIA	154498001006	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE MIXTA MARABEL	154498000638	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE MONTENEGRO	254498001884	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE NUESTRA SRA DE TORCOROMA	154498001308	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE QUEBRADA DE LA ESPERANZA	254498000829	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE QUEBRADA SECA	254498002023	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE SAN ANTONIO DEL SUR	254498000845	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE SAN JACINTO	254498000870	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE SANTA CLARA	154498000646	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE SANTA RITA	254498001230	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE SIMITARIGUA BAJA	254498001639	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE SIMON BOLÍVAR N. 1	154498000531	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE SIMON BOLÍVAR N. 2	154498002118	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Ocaña	SEDE URBANO LOS GUAYABITOS	154498001090	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total Ocaña			61	0	2	1	1
NORTE SANTANDER	San Calixto	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN JUAN	254670000798	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	San Calixto	SEDE INTEGRADA	154670000505	1	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Total San Calixto			3	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Sardinata	COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO	154720001681	0	0	0	1	0
NORTE SANTANDER	Sardinata	SEDE PRIMARIA NTRA SRA LAS MERCEDES	154720000013	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total Sardinata			1	0	0	1	0
NORTE SANTANDER	Teorama	CENTRO EDUCATIVO RURAL AIRES DEL CATATUMBO	254800000230	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Teorama	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	254800000108	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Teorama	SEDE EL ASERRIO	254800000582	0	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	Teorama	SEDE HENRY GARCÍA BOHÓRQUEZ	254800000264	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Teorama	SEDE INTEGRADA	254800000081	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Teorama	SEDE SAN JUANCITO	254800000850	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total Teorama			8	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	Tibú	COLEGIO INTEGRADO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	154810003020	0	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	Tibú	COLEGIO INTEGRADO CAMPO DOS	254810000394	0	0	0	2	1
NORTE SANTANDER	Tibú	INTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA BARI LA MOTILONA -	254810000653	0	1	0	0	0
NORTE SANTANDER	Tibú	SEDE INTERNADO KENNEDY	254810000014	1	0	0	0	0



NORTE SANTANDER	Tibú	SEDE INTERNADO LA ESPERANZA	154810000405	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Tibú	SEDE J10	254810000327	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Tibú	SEDE LA GABARRA	254810000297	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Tibú	SEDE PUEBLO NUEVO	154810000047	1	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Tibú	SEDE PUERTO BARCO	254810000670	2	0	0	0	0
NORTE SANTANDER	Total Tibú			8	1	0	4	2
TOTAL REGIÓN DEL CATATUMBO				138	1	2	14	7

Dentro de los proyectos que se realizan con el Plan Nacional de Lectura y Escritura se encuentran:

➤ **¡Pásate a la biblioteca escolar!**

Es un proyecto que busca impactar la calidad educativa a través de la institucionalización de la biblioteca escolar para fortalecer los aprendizajes en lectura, escritura y oralidad de los estudiantes por medio de un proceso de formación y acompañamiento a los docentes. Con este proyecto se están beneficiando 5940 estudiantes de 8 sedes educativas ubicadas en los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Teorama y Tibú, a saber:

MUNICIPIO	NOMBRE SEDE	DANE SEDE	MATRÍCULA
Convención	COL GUILLERMO QUINTERO CALDERÓN	154206000012	379
Convención	NORMAL SUPERIOR	154206000021	506
Total Convención			885
El Carmen	COL ENRIQUE PARDO FARELO	154245000607	453
El Carmen	COL SANTO ÁNGEL	254245000041	337
Total El Carmen			790
El Tarra	COL MONSEÑOR DIAZ PLATA	154670001056	1128
Total El Tarra			1128
Teorama	SEDE EL ASERRIO	254800000582	246
Total Teorama			246



Tibú	COL INTEG FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	154810003020	1701
Tibú	COL INTEGRADO CAMPO DOS	254810000394	1190
Total Tibú			2891
TOTAL GENERAL			5.940

Fuente: Plan Nacional de Lectura y Escritura-PNLE.

➤ Campaña Cuento Contigo

Esta campaña tiene como propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en lo referente al acceso y el uso de *colecciones bibliográficas*, en aras de que la lectura se convierta en una práctica cotidiana que abra espacios de disfrute para los colombianos, así como una herramienta efectiva para lograr mejores oportunidades laborales, económicas y sociales, y contribuir a mejorar la calidad educativa del país.

Con este proyecto se están beneficiando 3065 estudiantes de 38 sedes educativas ubicadas en los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Sardinata, Teorama, San Calixto y Tibú, a saber:

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	DANE SEDE	SEDE	ZONA	MATRÍCULA
San Calixto	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA QUINA	254670000909	CENT EDUC RUR SAN JOSÉ DE LA SABANA	RURAL	64
Sardinata	CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	254720000972	SEDE EL VESUBIO	RURAL	66
El Carmen	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA INÉS	254245001381	SEDE LAS PLANADAS	RURAL	57
El Carmen	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA INÉS	254245001373	SEDE LAS ÁGUILAS	RURAL	64
El Carmen	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZÓN	254245000288	SEDE GONZALO RIVERA LAGUADO	RURAL	43
San Calixto	CENTRO EDUCATIVO RURAL RUR LA QUINA	254670000305	SEDE POTRERO GRANDE	RURAL	57
San Calixto	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA CATALINA	254670000364	CENT EDUC RUR SANTA CATALINA	RURAL	142
San Calixto	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA CATALINA	254670000691	SEDE VILLANUEVA	RURAL	89
Convención	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL	254206000220	SEDE BRISAS SANTANDEREANAS	RURAL	84
Convención	INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA	254206000637	SEDE TRONQUEROS	RURAL	72
Convención	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS	254206000815	SEDE CARTAGENA	RURAL	141



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	DANE SEDE	SEDE	ZONA	MATRÍCULA
Convención	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS	254206000432	SEDE MIRAFLORES	RURAL	80
Hacarí	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA	254344000281	SEDE ISLITAS	RURAL	56
Hacarí	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN SEBASTIÁN	254344000249	SEDE MARACAIBO	RURAL	113
Hacarí	CENTRO EDUCATIVO RURAL MESITAS	254344000818	SEDE LAS JUNTAS	RURAL	69
Teorama	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRIO	254800000698	SEDE EL BEJUCO	RURAL	77
Teorama	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASERRIO	254800001031	SEDE VEGAS DEL ORIENTE	RURAL	67
Hacarí	CENTRO EDUCATIVO RURAL MESITAS	254344000109	SEDE CASTRELLÓN	RURAL	52
Tibú	CENTRO EDUCATIVO RURAL TRES BOCAS	254810002420	SEDE LAS AMERICAS	RURAL	111
Tibú	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO PETROLEA	254810001811	SEDE CAMPO HERMOSO SOLEDAD	RURAL	162
Tibú	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORACIO OLAVE	254810000726	SEDE VERSALLES	RURAL	162
El Carmen	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	254245000423	SEDE SARAGOZA	RURAL	60
El Carmen	CENTRO EDUCATIVO RURAL PLAYAS LINDAS	254245001292	SEDE LA BOGOTANA	RURAL	44
Tibú	CENTRO EDUCATIVO RURAL PUERTO BARCO	254810003016	SEDE LA ANGALIA	RURAL	163
Sardinata	CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS	254720000352	SEDE PABLO VI	RURAL	101
El Tarra	CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO	254250000270	SEDE LA MOTILANDIA	RURAL	205
El Tarra	CENTRO EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA	254810000319	SEDE KILÓMETRO 84	RURAL	47
El Tarra	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO	254250000148	SEDE BUENOS AIRES	RURAL	45
El Tarra	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO	254810001617	SEDE KILÓMETRO 77	RURAL	48
Sardinata	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA DIVINA ESPERANZA	254720001405	SEDE PLANADAS	RURAL	47
Sardinata	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARGELINO DURÁN QUINTERO	254720000778	COL ARGELINO DURÁN QUINTERO	RURAL	164



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	DANE SEDE	SEDE	ZONA	MATRÍCULA
Teorama	CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS MESONES	25480000736	SEDE LOS MESONES	RURAL	71
Teorama	INSTITUCIÓN AGRICOLA REGIÓN DEL CATATUMBO	25480000990	SEDE QUINCE LETRAS	RURAL	75
Tibú	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RUR LA GABARRA	254810002672	SEDE FRANCISCO JAVIER	RURAL	93
Sardinata	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720001774	SEDE SAN BENITO*	RURAL	17
Sardinata	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720002088	SEDE EL RIECITO*	RURAL	23
Sardinata	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720007802	SEDE EL TESORO*	RURAL	17
Sardinata	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720001146	SEDE PARAMILLO*	RURAL	17
TOTAL					3.065

Fuente: Plan Nacional de Lectura y Escritura-PNLE.

IV. “Las actividades orientadas a incrementar la oferta de programas de educación superior en la región de acuerdo con las necesidades de recurso humano y de las actividades productivas de la región”.

El Ministerio de Educación Nacional, al momento de la expedición del CONPES 3739 de 2013, ya había dado apoyo al CERES de Sardinata a través del convenio 707 de 2012 con la Universidad de Pamplona, el cual tuvo como objetivo *“Aunar esfuerzos para adelantar acciones que permitan ejecutar el plan de mejoramiento del CERES SARDINATA operado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, encaminado a desarrollar acciones que permitan el buen funcionamiento y operatividad de las condiciones de calidad para la oferta de Educación Superior, la consolidación de la Alianza y la sostenibilidad del CERES como estrategia para cerrar las brechas con enfoque regional”*².

Posterior a la finalización del convenio en el mes de diciembre de 2012, el Departamento Nacional de Planeación - DNP realizó en el año 2014 la *“Evaluación Institucional y de Resultados del Programa Centros Regionales de Educación Superior (CERES)”*, en el cual se evidenció que dicho modelo de alianzas regionales debilitaba al programa, toda vez que no existían mecanismos legales que permitieran la exigibilidad de los compromisos y complementariedad de sus miembros y, a su vez, el cambio de los gobernantes locales (gobernadores y alcaldes) derivaba en una incertidumbre que no permitía la continuidad de los Centros Regionales de Educación Superior.

Con el fin de facilitar el ingreso de los jóvenes de zonas apartadas a programas académicos, el Ministerio de Educación Nacional ha venido implementando nuevas estrategias que se expondrán en la respuesta a la pregunta No. 4 del cuestionario.

² Convenio 707 de 2012 Ministerio de Educación Nacional.



V. **“El desarrollo del Programa Nacional de Alfabetización previa identificación de la población iletrada mayor de 15 años por parte de la Secretaría de Educación Certificada”**

El Ministerio de Educación Nacional, a través de la puesta en marcha del Programa Nacional de Alfabetización³, ha venido garantizando la prestación del servicio educativo a la población joven y adulta iletrada en la región del Catatumbo, identificada previamente por la Entidad Territorial Certificada – ETC del Departamento de Norte de Santander, mediante el ciclo lectivo especial integrado CLEI 1 - educación formal para jóvenes y adultos, de la siguiente manera:

ETC	Municipios	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Norte de Santander	Ábrego	1999	1		305	250	
	Convención	65			38	37	
	El Carmen	913	10		47		
	El Tarra	190			79	5	
	Hacarí	123					
	La Playa	28					
	Ocaña	530			285	160	
	San Calixto	484					
	Sardinata	96		35		22	
	Teorama	24				30	18
	Tibú	599		9		86	18
	11 municipios	5051	11	44	784	578	18

Fuente: Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT - corte mes de agosto de 2018.

La atención educativa a la población joven y adulta iletrada en la región del Catatumbo se llevó a cabo en los años 2013, 2016 y 2017 por parte del Ministerio de Educación Nacional, la Empresa Colombiana de Petróleos – ECOPETROL y la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, a través del Convenio No. 844 de 2011, el cual tenía como objeto *“aunar esfuerzos y desarrollar mecanismos de cooperación entre el MINISTERIO, ECOPETROL y la OEI para la promoción, implementación, fomento, fortalecimiento y desarrollo del Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, así como, a la retención y cobertura dentro de dicho Programa, mediante el Programa O Analfabetismo de ECOPETROL, que se consolidará a través de la comunión de esfuerzos entre las Partes”*.

Respecto de la atención para la población joven y adulta iletrada en la región del Catatumbo en las vigencias 2014, 2015 y 2018, es de indicar que esta fue -y es- prestada directamente y por iniciativa de la Secretaría de Educación Departamental con apoyo de algunos establecimientos educativos de su jurisdicción.

³ Programa que tiene como propósito garantizar la oferta educativa en el ciclo lectivo especial integrado - CLEI 1 a la población joven y adulta iletrada que lo requiere.



4. “Informar, si las hubiese, cuáles son las líneas estratégicas de acción que desarrollarán en el cuatrienio que inicia para atender la problemática del Catatumbo, en materia educativa”.

El Ministerio de Educación Nacional en el próximo cuatrienio buscará consolidar un sistema educativo cuyo propósito fundamental sea poner a los niños y las niñas en edad escolar en el centro, esto es: garantizar las condiciones para lograr el desarrollo integral, no solo a través del servicio educativo, sino potenciando la coordinación con los demás sectores responsables de la garantía de sus derechos. En este sentido, la educación con calidad acompañará a los niños, las niñas y adolescentes para completar sus trayectorias educativas, enfocando sus acciones en la inclusión y el cierre de brechas para favorecer la permanencia y el acceso al sistema educativo.

Por lo anterior, el sector priorizó 7 elementos estratégicos del sistema que, de articularse adecuadamente, aumentarán el potencial de la educación como generador de bienestar y equidad. En la zona del Catatumbo en el Departamento de Norte de Santander, en los municipios de Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, Ocaña, San Calixto, Teorama y Tibú, las diferentes dinámicas del contexto y las problemáticas a las que se ven enfrentados los niños, las niñas, adolescentes y sus familias para acceder a la garantía de su derecho a la educación, son tenidos en cuenta para la formulación de acciones que faciliten los tránsitos y trayectorias educativas.

En relación con la educación inicial, para el desarrollo integral de la primera infancia, el Ministerio de Educación Nacional realizará la atención integral en preescolar. La integralidad implica junto con la educación inicial la gestión de atenciones pertinentes y de calidad en materia de alimentación, acceso a salud, a bienes y servicios culturales, acompañamiento familiar, entornos adecuados y seguros, participación infantil, recreación y generación de experiencias y ambientes pedagógicos intencionados.

El bienestar y equidad en el acceso a la educación se orienta al mejoramiento de las condiciones para la educación y el bienestar sentido por las comunidades educativas. Es así, como se propone mejorar la infraestructura educativa, la alimentación, las pedagogías activas y flexibles, para contribuir en el acceso y permanencia en las trayectorias educativas de los niños, las niñas y adolescentes. Este Ministerio liderará la formulación de una política educativa rural que tendrá en cuenta las potencialidades de los territorios, la historia y los antecedentes de la educación rural, así como una estrategia en reducción de brechas y una especial atención a la diversidad étnica y cultural que habita los territorios rurales.

En primera instancia, esta Cartera Ministerial fortalecerá los Planes de Permanencia que desarrolla la Entidad Territorial Certificada, con especial énfasis en la región del Catatumbo, en la cual, a partir de la caracterización de las condiciones de deserción de los estudiantes, contenidas en el Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE), se definirán las acciones a implementar para mitigar la deserción en el sistema educativo.

Se propone también el fortalecimiento de Modelos Educativos Flexibles en la región, con capacitación a docentes y mejoramiento de las dotaciones de canastas educativas y guías, que permitan fortalecer una estrategia ya implementada por los docentes de la zona, quienes recurren a las guías del Modelo Escuela Nueva para mantener la continuidad educativa con trabajo autónomo en temporadas de difícil acceso a las instituciones y sedes educativas. Lo anterior, será fortalecido además con Proyectos Pedagógicos Productivos, y estrategias pedagógicas para



la prevención de la deserción escolar por riesgo de minas antipersonal y reclutamiento de menores. Así mismo, se fortalecerá el Programa de Alimentación Escolar, en primera medida con una acción intersectorial, así como la oportunidad, calidad y pertinencia con un modelo de gestión que incluye componentes relativos a la financiación, la cobertura, la calidad, la transparencia y la gestión territorial.

En lo que refiere a los ambientes e infraestructura educativa, esta Cartera fortalecerá la implementación integral de los planes, programas y proyectos para la inversión en infraestructura escolar y dotación, con el objeto que los establecimientos educativos estatales cuenten con la capacidad instalada en su infraestructura física en condiciones de pertinencia, seguridad, comodidad y accesibilidad, que permita la implementación de las estrategias en torno al mejoramiento de la cobertura y calidad en la educación. Actualmente, se están mejorando con el programa “Manos a la Escuela” dos sedes educativas rurales en Convención; en El Carmen dos sedes, en Sardinata dos sedes y en Tibú y Teorama 1 sede en cada uno. Para la fase 3 de “Manos a la Escuela” se incluirán 17 nuevas sedes en el Catatumbo, distribuidas en los municipios: Convención, El Carmen y Sardinata.

Para el mejoramiento de la calidad educativa, el Ministerio de Educación Nacional robustecerá el Plan Nacional de Lectura y Escritura - PNLE como una de las estrategias para potenciar el desarrollo de competencias comunicativas a través del fortalecimiento de los niveles de lectura y escritura de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país se robustecerá

Además, teniendo en cuenta la importancia de los docentes como eje de la prestación del servicio, se adelantará el Concurso Especial Docente para la provisión de vacantes definitivas en los municipios del Catatumbo, con el fin de contar con la planta necesaria en cada una de las instituciones educativas y sedes.

Respecto a educación superior, este Ministerio actualmente se encuentra desarrollando estrategias para el fortalecimiento de la oferta y el acceso a la educación superior que abarca temas como gradualidad en la gratuidad para la prestación de este servicio público, beneficiando a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y el fortalecimiento de las instituciones de educación superior públicas. En este sentido, el Gobierno Nacional, el pasado 20 de octubre, realizó el lanzamiento del programa “Generación E”, el cual le apunta a la transformación social y el desarrollo de las regiones del país, beneficiando a más de 336.000 beneficiarios en cuatro años, reconociendo el mérito académico de los estudiantes. Dicho programa cuenta con 3 componentes específicos que promueven mayor equidad y el cierre de brechas educativas: 1) Avance en la gratuidad por mérito en la educación superior pública. 2) Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior públicas. 3) Reconocimiento a los mejores bachilleres de bajos recursos económicos.

Así mismo, es importante señalar que el actual Gobierno se encuentra realizando todas las gestiones para fortalecer la educación superior pública en el país, razón por la cual se planteó la tarea de conseguir un billón de pesos del presupuesto bienal de regalías. Por ello, se trabajará con el Ministerio de Minas y Energía, el Departamento Nacional de Planeación, Colciencias, El Congreso de la República y los Gobiernos Departamentales. Otro de los aspectos a resaltar por parte del Gobierno Nacional, en relación con los gastos de funcionamiento, es el aumento presupuestal anual de 1.8 puntos porcentuales por encima del IPC para todas las universidades públicas del país a partir del próximo año.



Finalmente, agradecemos su compromiso permanente con la garantía del derecho a la educación para los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

Maria Victoria Angulo Gonzalez
MARÍA VICTORIA ANGULO GONZALEZ
Ministra de Educación Nacional

- Anexo:** Documento relacionado.
- Aprobó:** Constanza Alarcón – Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media. *CA*
Luis Fernando Pérez Pérez – Viceministro de Educación Superior. *LFP*
- Revisó:** Sol Indira Quiceno Forero - Directora de Cobertura y Equidad. *SIF*
Ulía Yemail – Directora de Calidad. *UY*
Ángela Contreras – Profesional del PNLE – Subdirección de Fomento de Competencias.
Martha Rodríguez – Abogada de la Dirección de Cobertura y Equidad.
Santiago Villegas – Abogado Despacho VEPBM. *SV*
Carolina Guzmán Ruiz – Directora de Fomento para la Educación Superior. *CGR*
Edgar Hernán Rodríguez – Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES (E) *EH*
Camilo Gutiérrez Silva – Jefe de la Oficina de Planeación y Finanzas. *CS*
Enrique Bolívar – Coordinador Subdirección de Acceso. *EB*
Catalina Jiménez- Asesora Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. *CJ*
- Proyectó:** Sandra Duarte – Profesional Oficina de Planeación y Finanzas. *SD*
Jacqueline Garavito – Profesional Subdirección de Permanencia. *JG*
Yenny Cadena Medina – Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES. *YCM*
Jorge Eduardo Alzate – Profesional del Programa Todos a Aprender.
Jairo Cárdenas – Profesional del PNLE. *JC*
Clara Agudelo – Profesional Subdirección de Permanencia. *CA*
Claudia Arzayús – Profesional Subdirección de Acceso. *CA*